

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea
En 4.ª 0'10
ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

EL TIEMPO

REDACCIÓN, ADMON. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.
TODO SUSCRIPTOR
que comience la suscripción desde el
día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta el
día 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE
EDICIÓN DE LA MAÑANA
NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS. ||| ATRASADO, DIEZ CENTS.

Por los asilos benéficos

Cuando el sábado en la noche veíamos rebosante el Teatro Romea y luciendo en palcos y plateas su indiscutible belleza nuestras ideales murcianas, pensábamos, que si solo el deseo de contribuir a la realización de una fiesta, había congregado en aquel sitio a toda la sociedad murciana, el día en que fuera llamada, para dar salida al sentimiento que más enaltece nuestro carácter, como es la caridad, faltarían locales y sobrarían buenos deseos para llevarla a cabo.

La situación de los asilos benéficos, aun cuando han mejorado bastante, como muy oportunamente hace notar el señor Tormel, es todavía muy angustiosa y oprimente. Los medios, que la Diputación pone en manos de las Juntas benéficas, son insuficientes para socorrer tantas necesidades. De aquí que haya necesidad de ir pensando en algo que ayude a salir de ese círculo de hierro, que forma la falta de recursos.

Clare es, que no puede ocurrirse la idea de que las juntas, que por sí tienen sobrados quehaceres con los que les ha de proporcionar la pesada labor, que han echado sobre sus hombros, sean las que hayan de dedicarse a organizar funciones de caridad; pero ¿es obstáculo esto para que se delegue en algunos jóvenes de la buena sociedad murciana, de esos que nunca faltan cuando se trata de demostrar la altura de sentimientos, y que estos sean los que den ambiente y la encarnen en obras prácticas, como en tombos, kermeses, funciones teatrales etc.?

No solo, que no juzgamos el asunto irrealizable, sino que parece que está esperando la voz que diga «Levántate y anda».

La idea no es nuestra, puede decirse que flotaba en esa noche en el teatro.

Parecía que el rostro, siempre irradiante de luz y de belleza de nuestras murcianas, pedían otra ocasión, si cabe mas propicia, para que sus naturales encantos vieran realizados con ese otro sublime que presta la caridad.

Hasta los niños, que alegren jugueteaban en las localidades del Teatro, traíamos la idea de aquellos otros niños, que ateridos por el frío y agobiados por la miseria, pi-

den ropas para sus carnes y alimento para su vida.
No han faltado nunca arrestos a la juventud de Murcia, ni creemos que falten en esta ocasión, para todo lo que tienda a este fin, que es ligeramente esbozamos, y que deseamos ver bien acogido y mejor desarrollado.

Muchos son los títulos por los que nuestra juventud tiene demostrada su hidalguía y nobleza; pero no le caerá mal este otro de «protector de los desvalidos» que conquistará con su poderosa ayuda a los nuevos organismos de Beneficencia.

El Instituto nacional DE PREVISION

El Instituto nacional de Previsión es una de las obras sociales que marcarán con huella duradera el paso del Sr. La Cierva por el ministerio de la Gobernación. Frente de este organismo aparece el nombre del Sr. Date, y no es un mero azar lo que junta los nombres del ilustre presidente del Congreso y del actual ministro de la Gobernación, sino que en esa coincidencia puede verse el reflejo de una obra común de política social, realizada en períodos sucesivos por esas dos figuras del partido conservador. Ningún ministro ha continuado con tanta perseverancia, tan sana y amplia orientación, y tan fecundo esfuerzo, como el Sr. La Cierva, las reformas sociales iniciadas por el Sr. Date.

El Instituto nacional de Previsión, el Consejo de Emigración, las leyes de Tribunales industriales, de huelgas, de contrato del trabajo, de conciliación y arbitraje, son los jalones de esa vasta labor—no apreciada debidamente hoy, porque la pasión política tiene otras cosas en que emplear la atención—, y que continúa el espíritu de la ley de accidentes del trabajo, y va formando en España una nueva legislación social.

La extensión de los estatutos provisionales del Instituto nacional de Previsión nos impide reproducir su articulado; pero a continuación damos un extracto bastante amplio, que permite formar idea de cómo está concebida esta institución, que tanto puede contribuir a fomentar y organizar el ahorro en España:

«El Instituto nacional de Previ-

sión se constituirá antes del día 1.º de Enero próximo, y el acto se verificará mediante la toma de posesión del Consejo de Patronato, de cuyo nombramiento dimos cuenta. Constituirán el patrimonio administrativo por el Instituto nacional de Previsión:

Primero. Un capital de fundación, no inferior a 500.000 pesetas, donado por el Estado.

Segundo. El importe de las cuotas correspondientes a los asociados.

Cuarto. La subvención anual, proporcionada al desarrollo y necesidades del Instituto, que permitan los Presupuestos generales del Estado para gastos de administración y bonificación general de pensiones, con deslinde de ambas partidas, y que no sea inferior a la cantidad de 125.000 pesetas, que se consignará para el primer ejercicio; y

Quinto. Cualesquiera otras donaciones y legados que a su favor hicieron las Diputaciones, Ayuntamientos, Corporaciones ó particulares.

Por ningún motivo ni acuerdo podrán aplicarse los bienes y valores del Instituto nacional de Previsión, a que se refiere la ley de 27 de Febrero de 1908, a otros fines que los relativos a la constitución, anticipo, bonificación y liquidación de rentas ó pensiones de retiro a favor de sus asociados, y con arreglo a sus disposiciones reglamentarias, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente.

Solamente podrá utilizar el Instituto para los gastos de gestión:

Primero. La subvención anual que a este fin destine el Estado.

Segundo. Los intereses del capital de fundación.

Tercero. Cualquiera otra donación para dicho especial objeto; y

Cuarto. Un recargo especial sobre las cuotas calculadas a prima pura, que no podrá exceder del 3 por 100, ni aplicarse a las operaciones que se contraten con anterioridad a la fecha de ponerse en vigor dicho recargo.

Constituidas las reservas matemáticas y las especiales que el Consejo de Patronato acuerda, y hechas las demás deducciones expresamente autorizadas por la ley orgánica, se destinará el saldo de cada ejercicio al fondo general de bonificación de pensiones, integrado especialmente por la subvención del Estado.

A este efecto, y a fin de cada ejercicio anual, después de atendi-

dos los gastos generales de la dirección del Instituto nacional de Previsión, y los especiales de su funcionamiento, como Caja general de pensiones de retiro, se aplicará el saldo favorable a las reservas complementarias de la matemática en la parte que acuerde el Consejo de Patronato, y toda la parte sobrante, al fondo general de bonificación de las pensiones de retiro.

Los fondos del Instituto nacional de Previsión, exceptuando los que deben hallarse en caja para las atenciones corrientes, se invertirán en la adquisición de inmuebles, en préstamos hipotecarios y en efectos públicos y valores mercantiles cotizados en Bolsa y de reconocida garantía.

La forma de inversión se acordará concretamente por el Consejo de Patronato, previo informe de una ponencia financiera, renovada cada cinco años, y constituida por consejeros numerarios ó honorarios, a la que podrán ser asociadas, con carácter accidental ó por el plazo de la ponencia, personalidades autorizadas en dichas materias, y de la que será secretario el jefe de Contabilidad.

Para el cumplimiento de las ordenes de pago, constitución ó retiro de depósito y venta, ó canje de valores, es indispensable la concurrencia de tres firmas de funcionarios del instituto, siendo siempre una de ellas la del presidente, individuo del Consejo de Patronato ó de la Junta de Gobierno al que corresponda reglamentariamente, según los casos.

Las facultades reconocidas al Consejo de Patronato por el art. 7.º de la ley orgánica, para tratar con la Caja de Ahorros, instituida en Madrid por real decreto de 25 de Octubre de 1836. A los efectos de convenir el servicio central de Tesorería y Depositaria del Instituto nacional de Previsión, se refieren a las siguientes operaciones de dicho servicio:

1.º Recaudar los ingresos que correspondan al Instituto nacional de Previsión, por subvenciones ordinarias del Estado, rentas ó intereses de bienes, hipotecas y valores de todas clases, venta de los bienes legítimamente enajenados, cuotas de los asociados, donaciones de entidades ó de particulares, legados ó cualquier otro concepto análogo.

2.º Custodiar dichas cantidades, constitutivas del patrimonio administrativo por el Instituto nacional de Previsión, en forma análoga al precepto de dicha Caja de Ahorros.

3.º Conservar los valores que se constituyan en depósitos por el Instituto nacional para garantía de sus asociados, especialmente los equivalentes a la reserva matemática de las operaciones de seguro que verifique.

4.º Satisfacer, con los fondos en Caja del Instituto, los pagos ordenados por el mismo; y

5.º Efectuar, con las Cajas colaboradoras y auxiliares, y dependencias de todas clases del Instituto nacional de Previsión, los giros ó movimientos de fondo necesarios bien para centralizar lo que en las mismas ingrese por cuenta del Instituto, ó bien para cubrir las obligaciones a que aquellas hayan de atender.

Podrán ser declaradas Cajas colaboradoras y auxiliares del Instituto en territorio nacional, mediante convenio previo al efecto y en la forma que entidades:

1.º Instituciones que se dediquen al seguro popular, exclusivamente ó en combinación con el ahorro, y siempre sin lucro mercantil.

2.º Cajas de Ahorros, asimismo de carácter benéfico.

3.º Entidades reaseguradas y coaseguradas de pensiones de retiro con el Instituto nacional.

4.º Montepíos y demás Sociedades de mutuo socorro; y

5.º Juntas provinciales y municipales de Beneficencia oficial.

Los principios servicios de las Cajas colaboradoras y auxiliares consistirán en la gestión y propaganda de las operaciones del Instituto nacional de Previsión, la tramitación referente a sus libretas, la recaudación y giro de cuotas y el pago de cantidades vencidas por razón de dichos contratos, en forma que determine el reglamento.

Se establecerá completa separación entre todo lo relativo al servicio que presten al Instituto nacional de Previsión las Cajas colaboradoras y auxiliares, y sus restantes funciones, bienes y responsabilidades.

Constituirá una de las bases para la declaración de Caja colaboradora, respecto a las instituciones de seguro popular, el reaseguro, que puede ser recíproco, de aquellas operaciones a que una y otra colaboración se refiera, en proporción no inferior al 25 por 100 de la pensión asegurada; y en cuanto a las instituciones de ahorro, la práctica de las operaciones complementarias, indicadas en los artículos 115 y 116 de los presentes estatutos.

La gestión colaboradora y auxiliar de las expresadas entidades podrá referirse a una circunscripción local, provincial ó regional; pero aunque nunca será reconocida a entidades de seguro popular que extiendan con generalidad sus operaciones a toda la Península.

Las declaraciones de Cajas colaboradoras y auxiliares comprenderán las condiciones generales y las especialmente convenidas con cada entidad.

El Instituto podrá establecer directamente Cajas auxiliares en territorios donde no se otorgue la declaración de Caja colaboradora ó auxiliar a ninguna de las entidades antes mencionadas, y se reserva, asimismo, la facultad de establecer agencias de fomento de la Previsión popular en cualquier territorio a que extiendan su acción dichas Cajas, con la obligación de tramitar las proposiciones de seguro por medio de la Caja colaboradora respectiva.

Las Cajas colaboradoras y auxiliares no admitirán ningún ingreso con carácter definitivo, ni realizarán pago alguno referente al Instituto nacional sin su expresa autorización, así como tampoco emplearán las referidas Cajas ni las agencias expresadas otra documentación que la que el Instituto facilite, excepte, provisionalmente, en casos de urgencia, ó si se trata de operaciones reaseguradas en el Instituto, para las que regirán disposiciones especiales del reglamento.

Fuera de España pueden contratarse los servicios de caja correspondientes de seguro popular con Sociedades de Beneficencia constituidas por españoles.

Las operaciones peculiares del Instituto serán las de renta vitalicia, diferida ó temporal, constituida a favor de las personas de las clases trabajadoras, mediante imposiciones únicas ó periódicas, verificadas por quienes hayan de disfrutar dichas pensiones, ó bien por otras personas ó entidades a su nombre, bajo el pacto de cesión ó de reserva del capital, en todo ó en parte, para los derechohabientes.

También podrán constituirse en forma análoga, pensiones de retiro a favor de obreros del Estado y de empleados, ó funcionarios públicos ó particulares, cuyo sueldo ó derechos no excedan de 3.000 pesetas anuales, y no disfruten de jubila-

ción por las disposiciones legales vigentes.

Podrán asimismo contratarse dichas rentas, en cumplimiento de sentencia judicial que ordene la constitución de una pensión vitalicia, de conformidad con los estatutos y reglamento del Instituto.

El concepto de clases trabajadoras se entiende con la interpretación amplia que permite así mismo a las Cajas de Ahorros una razonable limitación de las operaciones económicas de cada imponente.

Las rentas pueden contratarse sobre una sola ó más, de una vida, sucediéndose en ese último caso, respecto a su respectiva percepción, los titulares sobrevivientes.

No se admitirán imposiciones que excedan de las necesarias para producir una pensión anual de 1.500 pesetas a favor de la misma persona, ni entregas inferiores a 50 céntimos de peseta.

El pago de cuotas y de pensiones se considera convenido en la moneda corriente a su respectivo vencimiento, a menos de que se pacten ambos pagos en pesetas oro.

Las imposiciones de fracción de peseta podrán verificarse por medio de sellos, en la forma que determine el reglamento.

En la práctica de las operaciones de pensión de retiro observará estrictamente el Instituto nacional de Previsión las reglas técnicas del seguro.

No puede abrirse ninguna libreta de pensión de retiro sin una primera imposición directa de su titular ó de su legítimo representante.

Solamente se extenderán «libretas de bonificaciones disponibles» a favor de los que deseen aplicar sus imposiciones a las libretas de pensión que oportunamente designen, y a cuyas imposiciones se reconocerá el interés que determine el Consejo de Patronato.

Desde Albacete

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 4: Juzgado de Cartagena. —D. Pedro Pérez Sánchez con D. Serafin Cervantes Contreras, sobre tercería.

Letrados señores Guardiola y Gotor, procuradores Sres. Cantos y Sanchez Silva.

—Alfonso Marin Céspedes y Sociedad «La Alianza» con la Sociedad Toyal y Yúfera, sobre pago de cantidad por accidente del trabajo.

Letrados Sres. Gotor y Martínez Serna, procuradores Sres. Ponce y Parfas Medina.

Corresponsal.

Para los impacientes

De la entrevista que publica el periódico liberal «El Mundo», extractamos lo siguiente que debe saber muy bien a los impacientes bloquistas.

«Maura entra en el año 1909 con más fuerza y mayores bríos que antes. Su situación es clara y definida. Su horizonte, desmejorado.

«Cuenta con la confianza absoluta de la Corona, que lejos de disminuir, va en aumento a medida que los oradores del bloque prosiguen sus campañas de conquistas y aventuras. Tiene el apoyo resuelto de su partido, demostrado una y otra vez por unas mayorías unidas y disciplinadas, que no estarán satisfechas, pero que proceden con exquisita corrección y dan pruebas de poseer un instinto de conservación admirable.

Con tales antecedentes y en posición tan firme se apresta al comba-

FOLLETON DE EL TIEMPO (68)

El ciudadano Fortún

Escribo expresamente para EL TIEMPO
—POR—
Don José Frutos Baeza

finjió mi oído percibir una voz de mujer, pura y cristalina, como la arrulladora voz de aquella niña, robada a mi cariño, cuando el suyo y el de mi muerta Angela, eran la cifra única de mi felicidad.

La viva ansiedad de inquirir el origen de aquella protección misteriosa, en el otoño ya de mi vida, se estrellaba como ante un muro de granito impenetrable y frío.

Dos ideas nebulosas dejé en mi cerebro, para mi eterna tortura, la carta última de Araceli: la de que hubiera sido el suyo para conmigo un repulsivo amor, y la de que «mi hermana» no me olvidaría. Luego, por la hija de Araceli corría mi propia sangre.

Pero ¿dónde? ¿Por qué lujosos salones lucía su belleza soberana, ó por qué ensombrecidos claustros recataba sus blancas tocas de virgen? Y en todo caso, mujer mundana, ó esposa de Cristo, ¿por qué se ocultaba de mí?

¡Ah! ¡Tal vez a un culto filial, grande y puro, sacrificaba una fraternidad que la avergonzaba...! ¡También ella sufriría, como yo!

Murcia y Agosto de 1908.

te y no encuentra adversarios en el campo enemigo.

Si esperamos que en el Parlamento le vengán, hay Mifura para rato.

La llegada al Congreso de los diputados antisolidarios contribuirá a la solución del problema catalán, en el que por igual están interesados todos los partidos políticos y todos los representantes de Cataluña. Los primeros debates serán apasionados y hasta violentos entre las dos fuerzas contrarias de Cataluña, que luchan enconadamente, y seguirán luchando después pero pasados los primeros momentos, cuando la reflexión impera, la calma se apodera de los espíritus y se discute con serenidad, no será tan difícil como algunos creen que llegue a encontrarse una solución de concordia.

En esta importante cuestión como en otras varias, el jefe del partido liberal prestará al Gobierno su apoyo y su concurso, procediendo con la elevación de miras, el desinterés y el patriotismo propio de los grandes estadistas.

—?...? —Moret, aunque otra se haya dicho, lejos de desear el poder en estos momentos ni en otros inmediatos, le vería con verdadero pánico.

En una temporada, relativamente larga, podrá dormir tranquilo, sin que tal temor le asalte, porque sus mayores enemigos, los directores del bloque, se encargan de alejarle del Poder a medida que celebran nuevos mítins y dan el traste en algunas provincias con la organización que en las mismas tenía el partido liberal.

Los elementos viriles de este partido, en algunas provincias, se han negado resueltamente a fraternizar con los republicanos y con otros elementos, dispersos que con pretexto de formar el bloque, pretendían desmoronar las fortalezas de las fuerzas liberales monárquicas que estaban organizadas y en disposición de acudir al combate.

Málaga, Sevilla, Jaén, Córdoba, Valencia, Alicante y otras provincias, a más de las de Galicia y Cataluña, se han negado a formar parte del bloque de las izquierdas. En todas esas provincias cada partido conserva su organización propia con independencia de los demás.

¿Esto qué significa? Significa que el país no siente la necesidad de que el bloque se forme. Que éste no tiene ni tendrá la necesaria consistencia, porque los elementos heterogéneos y las diversas fuerzas que habían de concurrir a su formación no sienten los entusiasmos necesarios para ir a una conjunción, sin más finalidad que la de satisfacer mañana las aspiraciones de los que patrocinan el bloque, que luchan denodadamente por su formación.

Para estos es ya cuestión vital la formación del bloque; por eso, ante la resistencia de algunas provincias a secundarles, repiten sus trabajos y peroraciones en las ya exploradas, reproduciendo ampliamente los discursos de las mítins, muchos de ellos impresos antes de pronunciados.

Boletín Religioso

ENERO 1900

LUNES IV

San Rígoberto.

CULTOS

En la Parísima. —El piadoso novenario al Divino Niño Jesús se hace por la mañana terminada la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones. Día 4: Doña Luisa Hernández, por sus difuntos.

VELA Y ALUMBRADO

Día 4.—En Santa Ana por doña Dolores Vila Dalmáu.

DE FORTUNA

NOTA SENSIBLE

En el día 2 del actual y hora de las 5 y media de la tarde, se efectuó el entierro de un vecino de la calle del Carmen; y resultó que llegado el clero a la puerta de la casa mortuoria y después del responso de rubrica, no hay quien conduzca el cadáver y por consi-

guiente que el Capellán y Sacristán tienen necesidad de volver a la Iglesia.

Después unos curiosos movidos tal vez por caridad, cojieron el feretro y le transportaron a la Iglesia pero ya no pudo disfrutar de las preces de despedida. Parece, mientras que ocurren ciertas cosas en Fortuna.

CORRESPONSAL

Nuestro folletín

En el número de hoy termina la novela histórica-murciana «El Ciudadano Fortuna», primera producción de este género que dá a la estampa nuestro particular y excelente amigo don José Frutos Baeza, a quien siempre agradeceremos la atención que ha tenido para con EL TIEMPO, ofreciéndonos las primitivas de la publicación de una obra, cuyo éxito, cuando dentro de breves días se ponga a la venta, será seguro é indudable, á juzgar por el interés con que ha sido acogida por nuestros lectores.

Y no decimos más, porque dejamos al juicio público la apreciación del nuevo libro sin perjuicio de que a su tiempo le dediquemos también toda la atención que se merece.

ORIHUELA

Mejorada

Lo está de la grave enfermedad que ha sufrido la distinguida Sra. doña Narcisca Roca de Toghros esposa de nuestro respetable amigo el Ingeniero Jefe del servicio Agronómico-Catastral, don Adolfo Roig.

Muy de veras lo celebramos deseándole la más franca y completa mejoría.

Animación

Con motivo de haber terminado el período de vacaciones concedidas en los Colegios de Jesús María y Santo Domingo durante las pasadas Pascuas, ha habido el sábado y el domingo gran afluencia de familias que vinieron a dejar a sus hijos en los citados centros de enseñanza.

También y debido a la clemencia del tiempo, ha sido extraordinaria la concurrencia en los paseos públicos.

Son, pues, días de bastante animación los que corremos.

Nuevo almacén

El Sindicato de productores de Naranja de que es gerente D. Rufino Gea, ha adquirido en alquiler un nuevo local para almacén, que por estar situado en el paseo de la Estación frente a la Glorietta y por permitir dar más amplitud a sus negocios, supone una mejora para el dicho Sindicato.

El Presidente de dicha sociedad D. José Rodríguez de Vera, ha conseguido recientemente una cantidad como subvención del Estado, todo lo cual dada la recta administración que se lleva en el Sindicato permite augurar prosperidad a sus socios y beneficios a esta huerta.

CORRESPONSAL

El día de ayer

Fué un día de primavera. Los paseos vieron concurrir a ellos.

En Parque, pese a sus detractores, se ha hecho el paseo obligado.

La mayoría de los carruajes de la población discurrieron casi toda la tarde por el magnífico paseo y en los andenes laterales hormigueaba un gran número de paseantes dando a sus cuerpos el calor vivificante del esplendente sol que brillaba sin celajes, que lo impedirían, en el hermoso azul del horizonte.

Cuando ya se dejaba sentir el húmedo ambiente el anochecer, comenzó el desfile, que resultaba brillante y lucido, sobre todo en las calles céntricas, especialmente la Trapería y Platería, a las que la juventud dá siempre en esa noche,

como un vistazo de despedida, casi para toda la semana.

Dentro de los barracones de los cines, y esperando turno frente a ellos, también vimos aglomerarse la multitud, que después de disfrutar de las delicias del día, querían dar a su espíritu un rato de sabor y entretenimiento.

En el Teatro Romea también hubo un lleno, aunque no tan completo como otras tardes, pues el público prefiere el paseo, en días como el de ayer.

Las funciones representadas en nuestro regio coliseo, por ser conocidas del público, no merecen otra reseña que la que se refiere a la interpretación que fué ciertamente esmerada, y por tanto muy aplaudida.

De nada desagradable, por fortuna, tenemos que ocuparnos a la hora en que escribimos, deseando que, como el día de ayer, contemos muchos días para bien de todos y el buen nombre de nuestra querida Murcia.

PROTESTA

(POR TELÉGRAFO)

3—A las 3'15 t.

Los cosecheros de vinos y exportadores de sales, de Cádiz, han dirigido una protesta a Maura.

Se refiere ésta al impuesto de peseta por tonelada que crea el proyecto de comunicaciones marítimas.

La protesta va razonada y acompañada de datos numéricos que ponen de manifiesto las variaciones que el citado impuesto introduce en sus negociaciones.

Como habían de modificarse las tarifas y esto supone una labor muy difícil, esperan los protestantes que el Gobierno atenderá su ruego.

BALANCE

(POR TELÉGRAFO)

3.—A las 3'55 t.

Según el último balance practicado, han aumentado: El oro 162501 pesetas. Los billetes 3510225. Ha disminuido la plata 60.039 Efectivo del Tesoro 77.195806.

LA DUMA

(POR TELÉGRAFO)

3.—A las 3'50 t.

De San Petersburgo dan noticias de la sesión que ayer celebró la Duma.

Se presentó una proposición de censura contra las numerosas sentencias de muerte que se han dictado.

La proposición después de ser enérgicamente sostenida por los firmantes, fué desechada.

Las oposiciones después de larga lucha y considerándose derrotadas tras de algunos incidentes se retiraron de la Cámara en señal de protesta.

Hay bastante excitación contra la política de represión que se sigue por el Gobierno y se dice que las oposiciones no volverán a la Cámara mientras no se suspendan las medidas de rigor puestas en práctica.

El Gobierno por su parte toma las precauciones que estima necesarias.

DE MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Paseo militar

3—A las 3'58 t.

Las fuerzas de guarnición en Cabo de Aguas al mando del coronel Sanreo realizaron ayer un paseo militar regresando al anochecer.

Recorrieron la parte montañosa de Kedana.

Después de algunos ejercicios de tiro descendieron hasta la orilla de Mulaga.

Los kabileños dieron incesan-

tes pruebas de simpatía hacia nuestros soldados.

Les sirvieron de gafa individuos de la tribu de Kebdsana.

El coronel y los oficiales han regresado muy satisfechos de la expedición tanto por la buena acogida que tuvieron en los poblados que atravesaron como por el estado de instrucción de las tropas.

Animación

Ayer entraron en la plaza muchos moros.

Vienen a efectuar compras para la Pascua del carnero.

No se ha registrado ningún incidente a pesar de la aglomeración de gentes.

De Policía

(Por Telégrafo)

3—A las 3'25 t.

En los centros oficiales desmenten los rumores que corrieron sobre supuesto disgusto del gobernador de Madrid por la creación del cargo de Jefe superior de Policía.

Se atribuyen a algún ministro manifestaciones en el sentido de que el nuevo cargo obedece más que nada a unificar el Cuerpo de Policía y evitar competencias que muy frecuentemente se suscitaban.

En Gobernación

(POR TELEGRAFO)

3—A las 3'15 t.

En el Ministerio de la Gobernación se trabaja sin descanso extendiendo las credenciales de los nombrados recientemente.

Como en estos casos sucede siempre, son muchos los descontentos, aunque todos convienen en que los nombramientos se han hecho con arreglo a estricta justicia y a lo que dispone la ley.

DE ARGEL

(POR TELÉGRAFO)

3—A las 3'15 t.

Se reciben noticias de Argel, que acusan tranquilidad completa, no habiéndose repetido las sacudidas.

Vuelve la ciudad a tomar su aspecto normal y los que huyeron a los campos regresan a sus hogares.

Las líneas telefónicas han vuelto a funcionar, reparados los desperfectos, ocasionados por los movimientos del suelo.

Frio glacial

(POR TELÉGRAFO)

3—A las 3'55 t.

De las capitales del Norte de Europa se recibe noticias de las grandes nevadas é intensos frios con que ha empezado el año.

En algunos puertos como el de Amberes la temperatura es tan baja como no se ha dado hace tiempo.

En dicha capital el termómetro ha marcado al sol de mediodía 17 grados bajo cero.

El Rey á Alicante

(POR TELÉGRAFO)

3—A las 3'10 t.

Empiezan los preparativos en Palacio para los viajes que ha de realizar en breve don Alfonso. Como es sabido marchará el 16 á Alicante.

De aquella capital se tienen noticias de grandes fiestas que se verificarán en honor del Soberano.

Se dice que trabajan muchos obreros sin descanso para poner un pavimento de piedra al muelle de Alicante.

El entusiasmo es general.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5.
CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscrito
1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO;
BANCO DE ESPAÑA—CRÉDIT LYONNAIS—BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
BANCO HISPANO AMERICANO

Seguros de Quintas. Sorteo de 1909

PRIMA 815 PTAS.

Redención en todo caso del servicio de guarnición

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, la Mundial devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

PREVISION—AHORRO POPULAR—COOPERACION

REPRESENTANTES: Murcia: D. Juan Diaz Sanchez, Ruizperez, 9; Cartagena: D. José Gimenez Garre, Cuatro Santos, 27; Alicante: D. Antonio Garcia Soler, San Fernando, 36; A. Baeza: D. Manuel Gil Tugui, San Agustín, 35; Almería: D. Angel Fernandez Arqueros, Almazora, 9. Delegado especial para el ramo de Quintas: D. José Peláez Muñoz, Depositario de fondos municipales, Ayuntamiento de Cartagena.

CAPILHOL evita la caída del pelo

Cura la calvicie. Pelo á los 30 dias!

FRASCO, 4 PTAS. en todas las farmacias y droguerías.

En Murcia: Farmacia de don Antonio Ruiz Solís, Plaza de S. Bartolomé, 10.

Noticias locales

Agentes de primera

Han sido nombrados agentes de primera clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia con el sueldo anual de 1.250 pesetas, Andrés Ejea, Francisco Gimenez, Domingo Balbrea, Gabriel Caballero, Evaristo Almaraz, Juan Poveda, Vicente Herrero y Fulgencio Miñano, para Murcia.

Y con destino para Cartagena Francisco Lozano, Gabriel Abellán, Francisco Villoldo, Serafín González, Gabriel Valiente, Trinidad López, Pedro Martínez, José Ojeda, y Antonio Moreno.

Y para Lorca Joaquin Miñano, Miguel Susarte y Vicente Juan.

Ni frío ni sabañones

Remedio único y eficaz: el catado de abrigo indicado contra oídos y pulmonías, traído de Suiza, para el gran BAZAR MURCIANO.

Atropello

Ayer tarde descendían del Puerto, por la parte que dá frente al café del Arsenal, un carro guiado por un jovenzuelo cuando por no poder contener la marcha de las caballerías, atropelló a una anciana.

Por fortuna no resultó más que con ligeras contusiones.

DE INTERÉS PARA LAS SEÑORAS—LOS DOS AMIGOS (Pelucquería).—Véase 4.ª plana.

Hurto de cebada

La guardia civil de Mula ha denunciado á cuatro sujetos por robo de cebada.

Relojeria Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases. Composturas económicas. Sociedad 24.

Reformas sociales

La Alcaldía de Blanca ha remitido á este Gobierno civil los nombres de los señores que forman la Junta local de Reformas sociales.

A los naranjeros

y demás frutos del país. Trencilla de yute para precinto, para cajas de envase por cuenta de la fábrica. Plano de San Francisco, núm. 27, junto á los Catalanes.

A casa del pavo

Fulgencio Ardial Martos ha sido detenido por la guardia civil de Cuesta Blanca, por haber robado un pavo á Tomás A. Cegarra.

ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad 9.

Corrección

Ha ingresado en la Corrección Pedro Ochando Hernández, habiendo sido multado en 50 pesetas.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Escándalo

Por promover un escándalo fenomenal, en Benijuan Antonio Castillo Pascual, ha sido detenido por la guardia civil.

QUESOS Y MANTECAS Gruyer, Chester, Koboko, Panna, Camembert, Nata, Canadiense y Cola dura y crema extra. Mantequilla fresca.

ORTEGA, Frreteria 40

Restablecida

Se encuentra repuesta de la indisposición que ha sufrido, la Excelentísima señora Marquesa de Peñacerrada.

Muy de veras celebramos la mejoría de la aristócrata dama deseándole un completo y pronto restablecimiento.

Molina—BARBERIA.—Servicio completo. Trapería núm. 66.

En el Casino

Pocas veces ha sido tanta la animación en los matines del Casino como de algunos días á esta parte.

El bello sexo siempre adornó con su presencia los salones del Casino pero ellos estaban algo reacios, más como la belleza y el amor triunfan siempre, salieron los jóvenes del retraimiento y corresponden con la galantería y atenciones que son peculiares en ellos al favor que les dispensan esas preciosas muchachas que son honra de la tierra de Murcia.

El Salón estaba anoche deslumbrador, ricos trajes, bonitos tocados, modas de exquisito gusto, distinción, hermosura, cuanto se diga es poco; al ver el salón de café del Casino en un momento de animación como ayer, hay que reconocer que en Murcia hay sociedad distinguidísima, mujeres bonitas y caballeros que saben apreciar las finas dotes que atesora una murciana.

Se batió como siempre vals y rigolón, se habló mucho del cotillón de ensayo que tendrá lugar el día de Reyes y el rato fué corto por lo agradablemente que se pasaba.

Entre las muchas personas que asistieron, y contando el reporter con la venia de las bellas concurrentes, por las omisiones involuntarias desde luego en que pudiera incurrir, recordamos á las señoritas de Marques, Prats, Cano, Serrano Alcazar, Pascual, Pinar, Codorniu, Herrero, Martínez Villa, Pelluz, Navarro, Ucaña, Diaz Cassou, Haruandez Montesinos, Girón, Asensio, Zaragoza, Servet, Perona, Ruano, Ayuso, Maseguar, Niño, García, Campoy y Hurtado.

Señoras de Cano, Ayuso, Fernandez Reyes, Marques, García Avilés, Chápulli, Falcón, Martínez Villa, Niño, Herrero, Asensio, Hurtado, Zaragoza, Amo, Codorniu, García, Unánua, Perpén, Asensio, Redondo, Servet, Brugarolas, Hernandez Montesinos, Prat, Girón y Alcazar,

Teatro Romea

Paramañana martes anuncia el beneficio del primer actor y director, don Antonio García Ibañez.

Tenemos entendido que se pondrá en escena esa noche el apropiado «Ibañez y Compañía 6 el Teatro por dentro».

Terremotos en Italia

(POR TELÉGRAFO)

Para Calabria

3.—A las 10 35 n.

Comunican de Washington que el Congreso Americano ha votado un crédito de dos millones de dollars, destinados á socorro de los supervivientes de los terremotos de Italia.

Trabajos

Según dicen de Roma siguen su curso normal los trabajos que en las ciudades damnificadas se llevan á cabo para el descombramiento.

Se llevan con gran lentitud porque los muros y paredes de las construcciones que no han ido á tierra, están en tan falso estado de solidez, que corren riesgo los que trabajan, de ser sepultados por los derrumbamientos.

Hospital por el Papa

Ha comenzado la instalación del Hospital de San Marcos, por cuenta del Papa.

Su Santidad ha dado órdenes de que no se omitan gastos y quede en el mejor estado de confort posible.

Donativos

En Roma se reciben infinidad de donativos con destino á los damnificados.

También llegan socorros en víveres y ropas.

Todas las potencias han hecho constar su pésame y muchas de ellas envían socorros en una ú otra forma.

Religiosas

El Papa ha dispuesto que salgan para los lugares de la catástrofe muchas religiosas de diferentes Ordenes.

Prestarán auxilio á los heridos en los hospitales y también con las ambulancias de la Cruz Roja.

Los Reyes

La presencia de los Reyes en los pueblos damnificados produce excelente efecto.

El Reyna recibido muchas felicitaciones de todas partes por su abnegación y afecto al pueblo.

La familia real contribuye á reanimar poco á poco el decaído espíritu de los supervivientes.

Curiosos y sabios

Empiezan á llegar á Messina y otros pueblos, muchas personas que van por el deseo de contemplar el teatro de la tragedia de Calabria.

No son solo curiosos los que llegan, pues se advierte también la presencia de algunos hombres de estudio en distintos ramos de la ciencia que se proponen analizar los efectos causados por los fenómenos sísmicos.

Las autoridades no permiten el acceso á la parte de la población, siendo muy rigurosas medidas adoptadas para evitar el pillaje y ante el temor de que puedan repetirse las sacudidas y causen nuevos extragos.

ENFERMO

(POR TELÉGRAFO)

3.—A las 11'30 n.

Se dice que está gravemente enfermo el Marqués de Roda que fué nombrado ayer Senador Vitalicio.

Las Senadurías

(Por telégrafo)

3.—A las 11'20 n.

Los nombramientos hechos para Senadores vitalicios, no han satisfeco según se dice ni á con servadores ni á liberales.

Los liberales se quejan de que

Maura ha hablado á la compensación de los gastos de los terremotos. Dicen esto por el hecho de haberles dado Maura diez vacantes cuando ellos se creían con derecho á doce.

Se habla de disgustos entre personajes de importancia política por los tales nombramientos. El Presidente del Consejo no ha hecho ninguna manifestación respecto al particular y se espera que en las Cortes promuevan debate las Oposiciones para dar lugar á que Maura hable del asunto.

Al ser interrogado este por los periodistas se excusó de decir nada.

El pintor Villegas

(POR TELÉGRAFO)

3.—A las 11'20 n.

«La Epoca», publica una carta del pintor Villegas, director del Museo.

En términos sentidos y elocuentes dice, que ha iniciado una suscripción para allegar socorros á las víctimas de Italia.

Villegas encabeza la suscripción con 500 pesetas.

Recuerda en su carta que los artistas españoles que han estudiado en las escuelas de Italia fueron en su mayoría glorias de España.

Reconoce justo acudir en auxilio de Italia, como ésta lo hizo con España, que vino en auxilio nuestro cuando las inundaciones de Murcia, Granada y otras.

El rasgo de Villegas es muy aplaudido.

Motin por consumos

(POR TELÉGRAFO)

3.—A las 11'35 n.

En Quintanar de la Orden ha habido un motín por consumos, aunque sin consecuencias que lamentar.

El pueblo en manifestación fué á casa del alcalde, y gracias al ascendiente que tiene sobre sus convecivos, no hubo incidente alguno desagradable, fuera de la algarabía natural.

Regimiento de Soria

(POR TELÉGRAFO.)

3.—A las 11'50 n.

El Coronel del Regimiento de Soria entregó al Rey un historial que dedican á su Coronel honorario el Rey de Sajonia.

Dicho historial será llevado á su destino por una comisión del citado Regimiento.

El bloque en Segovia

(POR TELÉGRAFO)

Recibimiento

3.—A las 12'45 n.

Se ha celebrado en Segovia el mitin del bloque de las izquierdas.

En la estación numeroso gentío recibió á los expedicionarios.

Al trasladarse la comitiva á los alojamientos, fueron objeto de aplausos y vivas.

El acto

El mitin tuvo lugar en el teatro.

Este estaba atestado de gente siendo en su mayoría señoras las que ocupaban palcos y plateas.

Al aparecer en el escenario los oradores fueron ovacionados.

Presidió el exdiputado Pedraza, quien presentó á los oradores, saludándolos á la par en nombre de Segovia.

Los discursos

Hablaron el demócrata Lacalle, los republicanos Berrocal y Arribas, y Delgado, diputado á

Cortes, siendo todos ellos muy aplaudidos.

También hicieron uso de la palabra el exalcalde Higuera, Gil y Torreguiza.

Todos hablaron en pró del bloque excitando á la unión para vencer en la lucha á las de echas.

Aguilera

El periodista madrileño Aguilera pronunció un discurso que fué muy aplaudido, recordando la memoria gloriosa de Juan Bravo.

Expuso el deber de los republicanos entre el bloque y el ideal de los que marchan unidos para regenerar á España.

Más oradores

Después siguen hablando Comenge, Romero y Francos Rodríguez, siendo igualmente aplaudidos.

Melquiades

Cierra la serie de discursos Melquiades Alvarez.

Saluda á los Segovianos en períodos de brillante oratoria.

Dice que son víctimas de los caciques y por ello les compadece.

Recuerda que Segovia fué teatro de la lucha cuando los Comunes de Castilla.

Dice que debe perseverar el amor á la libertad y que todos deben concurrir á la formación de una España ennoblecida por la ciencia y por la libertad.

El orador fué ovacionado.

Después

Al salir del mitin paseó la gente por los soportales, siendo aclamados los oradores por el público que llenaba la Plaza Mayor.

Las políticas de Madrid fueron después á recorrer los bonitos alrededores de la Fuencisla y el Alcazar.

De aerostación

(POR TELÉGRAFO)

3.—A las 12'15 n.

El Coronel de ingenieros militares Vives y el capitán del mismo cuerpo Kindelan han sido comisionados para hacer estudios sobre aerostación en el extranjero.

Iran á Inglaterra, Alemania y Francia para conocer los últimos adelantos en la navegación aérea.

Tanto el coronel como Kindelan son sobradamente conocidas por su ilustración en esas cuestiones.

En el Real

(POR TELÉGRAFO)

4.—A las 4'45 m.

Varios aristócratas madrileños se proponen organizar en el Teatro Real una función á beneficio de las víctimas de Italia.

Aprovecharán los ofrecimientos de la empresa y cantantes italianos.

La idea ha sido acogida con entusiasmo.

CRIMEN

(POR TELÉGRAFO)

4.—A la 1'35 m.

En el pueblo de Peñafiel (Valladolid) se embriagaron varios mozos en una bodega.

Uno de ellos, Pedro Moratino apuñaló á Emilio Cano matándole.

El agresor fué detenido.

Hambre y frío

(POR TELÉGRAFO)

4.—A las 3'35 m.

En un camino cercano á Plasencia, un vaquero encontró el cadáver de un individuo.

Parece que moriría de hambre y frío. No fué posible identificarle.

En honor de Aragón

(POR TELÉGRAFO)

4.—A las 2'40 m.

En el teatro Conjal de Barcelona se ha verificado un banquete popular en honor del alcalde y teniente de alcalde de Zaragoza. Se brindó por Aragón y Cataluña.

Después hubo festival en el palacio de Bellas Artes, bailándose la jota.

Asistió inmenso gentío.

Colonia italiana

(POR TELÉGRAFO)

4.—A las 1'55 m

Los miembros de la Colonia italiana en Barcelona se reunieron acordando enviar socorros á Sicilia y Calabria.

La Cruz Roja

(POR TELÉGRAFO)

4.—A las 3'50 m.

La junta magna de la Cruz Roja ha acordado socorrer á los damnificados de Italia allegando recursos para ello.

REPARTO

(POR TELÉGRAFO)

4.—A las 3'40 m.

En el Asilo del Sagrado Corazón de Jesús en Barcelona se han repartido 500 juguetes entre los niños pobres.

Gran Hotel Patrón

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 3 de Enero de 1909

Han llegado: Don Pedro Navarro, Mr. Figueiras, don Juan Guillen, don José Perez, don Ceferino Amat, don José Mojúa, don Manuel Hernández, don Eliseo Vallés.

PLATO DEL DIA

Rifone á la Segadora

Hotel Universal

Han llegado: Don Roberto Izaguirre, doña Ana Fernandez de Lascoiti, don Francisco Oliver, don Francisco Huto.

PLATO DEL DIA

Ternera á la Italiana.

Sección mercantil

MADRID

Mercado de la Cebada

Nota de los precios á que se han vendido los siguientes artículos:

Mandarinas, cajita, 1'00 á 1'50. Naranjas, 2'00 á 3'50 ciento. Limones de 3'00 á 4'00 ciento. Peras, de 0'50 á 0'75 id. kilo. Manzana reineta, de 0'50 á 0'75. Camuesas de 0'20 á 0'25 id. Granadas de 0'30 á 0'40 id. Uvas de 0'75 á 1'00 id. Batatas de 0'40 á 0'45 id. Lechugas de 0'35 á 0'60 docena. Alcachofas 1'25 á 2'75 docena. Berenjenas de 2'00 á 3'50 ciento. Cebollas, 0'08 á 0'10 kilo Guisantes, de 0'80 á 1'25. Habas, de 0'35 á 0'45. Mandarinas, ciento, de 2'00 á 4'50. Melones de 0'20 á 0'30 id. Judías de 0'65 á 1'10 id. Tomates de 0'45 á 0'60 id. Ajos, de 0'20 á 0'25 id. Patatas de 0'10 á 0'15 id. Patatas nuevas id. 0'25 á 0'30 id. Madrid 31 de Diciembre de 1908. El Asentador, PEDRO ROJO.

ALMUDI

Trigo á 14 pesetas fanega. Cebada á 7'25 id. Avena á 5 id. Maíz á 10'50 id.

PIMENTON

Precios del día 28 de Diciembre.

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de créditos y Seguros

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS.
CAPITAL DESEMBOLOADO. 250.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid Domicilio social: GRAVINA 90, Sevilla.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 300 PESETAS
sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos

Para más datos y suscribirse: diríjase al Representante en Murcia don José Sánchez Pedreño, Plaza de la Trinidad, 18.

ESQUELAS DE DEFUNCION

El precio que en esta administración rige para las esquelas de defunción es el siguiente:

2 columnas 1.ª plana,	7'50 ptas.
» 2.ª » 6 »	»
3 » 1.ª » 15 »	»
» 2.ª » 12'50 »	»
4 » 1.ª » 30 »	»
» 2.ª » 25 »	»
5 » 1.ª » 40 »	»
» 2.ª » 35 »	»
1/2 plana 1.ª » 75 »	»
» 2.ª » 60 »	»
Una Plana 1.ª » 150 »	»
» 2.ª » 100 »	»

Los señores suscriptores de fuera de la capital pueden enviar el original por telegrafo, siendo de su cuenta los gastos que esto ocasiona.

LONJA

Tomates á 22 reales los 12 y medio kilos.
Pimientos colorados, 3 reales los 12 y medio id.
Id. verdes, 14 reales quintal.
Patatas coloradas 20 id. id.
Id. blancas, 28 id. id.
Ajos tiernos, 60 cts. docena.
Nabicos, 9 reales quintal.
Boniatos, á 15 id. id.
Ajos 6 y 7 reales arroba.
Cebos 18 y 20 reales quintal.
Coles, 70 cts. docena.
Coliflores, 90 id. id.
Pimientos secos dulces, 32 y 34 reales arroba castellana.
Id. picantes, 25 y 26 id. id.

ALCANTARILLA

Almendra
Mollar, de 21 á 22 pesetas fanega.
Fina de 20 á 21 id. id.
Basta de 15 á 16.

Hortalizas

Patatas 10 cnts. kgos.
Tomates de 12 á 15 id.
Melones de 11 á 12 id.
Sandías de 6 á 8 id.
Uva de 14 á 16 id.
Pimientos de 10 á 12 id.
Bajocas (sinebra) 0'00
Id. (judias) 0'00

Ganado de cerda

Cebados de 50 á 52 reales libra castellana.
De vientre, de 40 á 60 ptas. uno.
Primales de 25 á 35 id.
Sogueros, de 15 á 20.
Lechones de 5 á 10 id.
Este mercado con mucha oferta y poca demanda.

Cereales

Trigo claro de 50 á 52 rs. fanega.
Candeal, de 48 á 50 id.
Cebada de 24 á 26 id.
Avena de 18 á 20 id.
Habas de 50 á 52 id.
Maíz de 34 á 36 id

Aves

Pavos 5 á 6 ptas. uno.
Pollos 3 á 3'50 par.
Gallinas de 5'50 á 6'50 id.
Nuevos 1'25 docena.

Mercados reguladores

EL PLOMO

Telegrama directo de nuestro colega «La Mañana».
Plomo argentífero. L. 13.6.10 1/2
Plata fina. Onza, 26 00'00.

LA CARNE

MADRID
Vaca, de 1'30 á 1'55 el kilo; cordero, de 1'47 á 1'48.
BARCELONA
Carnero, de 2'30 á 0'00; oveja, de 2'25 á 0'00; cordero, de 2'25 á 0'00; macho, de 1'95 á 0'00; cabrito, de 3'00 á 0'00; cabra, de 1'55 á 0'00; buey de 1'70 á 0'00; vaca, de 1'70 á 0'00; ternera, de 2'00 á 0'00.
SEVILLA
Toros, de 1'40 á 1'50; bueyes, de 1'25 á 1'45; vacas, de 1'40 á 1'45; novillos, de 1'30 á 1'45; uteros, de 1'45 á 1'65; erases, de 1'50 á 1'65; añojos, de 1'45 á 1'60; terneras, de 1'60 á 1'85; carneros, de 1'25 á 1'32; ovejas, de 0'00 á 1'87; cabras, á 0'00.

OPOSICIONES

PARA POLICIAS

Plazas de 2.000 y 1.500 pesetas

-Preparación completa por abogado excedente del cuerpo.
Razon en esta redaccion.

Corrección radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CLINICA PRIVADA
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por

D. Federico Diez Puche

Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida doble
Jabonerías, 10.

Observaciones

Día 3 de Enero de 1909

	9 m.	Stard.
Presión barométrica en milímetros	771.2	770
Temperatura	8.0	15.0
Viento Dirección	0	2
Fuerza	0.2	0.0
Estado del cielo	0.0	0.0

Espectaculos

TEATRO ROMEO

Función para hoy.
Primera sección, á las 6 «Parida disuelta».
Sección triple, á las 8 y cuarto, «Ultima función popular», «La Britonaa», «Aima de Dios» y «Dolor retos».

PALACIO LUMINOSO (Plaza de Santo Domingo).—Cine atografico variedades.
RAYO LUMINOSO (Plaza de Santa Catalina).—Cine atografico variedades.

TIP. EL TIEMPO

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados Raros y sencillos

Pídase catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lociones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izquierda.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Justán.—MURCIA

Gran salón de Peluquería LOS DOS AMIGOS

PRÍNCIPE ALFONSO, 5.

Establecimiento montado con todos los adelantos modernos y personal inteligente de afeitador.—Desinfección completa de todos los aparatos, por la nueva estufa sistema Formolators.—Fricciones y lavados antisépticos, duchas de agua fría y caliente por el nuevo sistema Resetti.—Gran surtido en Lociones para fricciones—Shampooing—Rum quina—Agua de Portugal, Violetas, Rusas, Loción Vegetal de Violetas y Agua Glacial.

Esta casa pone en conocimiento de las señoras que desde primero de Diciembre, se confeccionan toda clase de postizos, alta novedad: Como son bucles añadidos, guirnaldas, vuelta de sombrero ó tapapeñas, horquillas para la sien, horquillas para el moño y lo de última novedad en París: La DIADEMA.—Rizado extra en todos los postizos. Crespé Marcell y de crin y las ondulaciones estilo MARCELL, completamente al natural.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón

de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Pregas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

250 pesetas

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de Alcohol desnaturalizado marca Sol pues con cada una regala una tarjeta numerada dándose ese premio de 250 pesetas

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exijase la botella precintada y la tarjeta

Depósito exclusivo en Murcia, en casa de LOS CATALANES.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos.

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencoria, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gornúa el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gothafranz y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirio, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Cuba, combinando por el ferrocarril de San Juan con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y combinaciones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Goro y Guanná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á «comfote» de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 8.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.
En Rajales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.
En Torrevieja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.
En Orihuela: D. Mariane Huertas, Rocamora 5.
En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco I.
En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosca, Atocha 116.
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General DE Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas, PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Aviso importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de aumentar tarifas.

DIRECCIÓN Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.
Dirección telegráfica y telefónica: GENCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUGURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.